

	<b>3-1-86706 PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES</b>	<b>COMITÉ FIDUCIARIO</b>  <b>ACTA No. 5</b> Sesión semipresencial 04 de febrero de 2020
---	--	---

<b>3-1-86706 PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES</b>	<b>COMITÉ FIDUCIARIO NO. 05</b>
--	---------------------------------

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:
<p>1. Solicitud: adjudicación de la convocatoria No. PAF-SAN ANDRES-C-015-2019</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Objeto de la Convocatoria: Contrata “Generación de base cartográfica a partir de la toma de fotografía aérea, información lidar y generación de cartografía, para la zona rural y urbana de las islas de san Andrés, Providencia y Santa Catalina.”</li> <li>• Presupuesto oficial estimado: \$509.187.563,00</li> <li>• Plazo de ejecución: tres (3) meses</li> <li>• Proponente a adjudicar: Geodesia por Satélite de Colombia Ltda. - G.P.S.</li> <li>• Valor del contrato: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS M/CTE. (\$458.268.807) incluido impuestos, tributos y contribuciones de orden local o nacional que se generen con ocasión de la suscripción, legalización, ejecución y liquidación del contrato.</li> </ul>

CIUDAD Y FECHA:	LUGAR:
Bogotá D.C., 04 de febrero de 2020	Findeter – Calle 103 No. 19 - 20
INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:
04 de febrero de 2020-10:00 am	05 de febrero de 2020- 12:00 pm

MIEMBROS COMITÉ FIDUCIARIO			
Nombre	Cargo	Empresa	Asistencia
Liliana María Bustamante Zapata	Secretaría General	FINDETER	Presencial
Laura Mercedes Peña Rodríguez	Vicepresidente Planeación	FINDETER	Presencial
Juan José Oyuela Soler	Vicepresidente Técnico	FINDETER	Presencial
Rita Victoria Amador Salgado	Secretaria de General	ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Virtual

ORDEN DEL DIA:
<ol style="list-style-type: none"> <li>1 Verificación de quórum.</li> <li>2. Solicitud: adjudicación de la convocatoria No. PAF-SAN ANDRÉS-C-015-2019</li> </ol>

	<p align="center"><b>3-1-86706 PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – ARCHIPELAGO DE SAN ANDRÉS</b></p>	<p align="center"><b>COMITÉ FIDUCIARIO</b></p> <p align="center"><b>ACTA No. 5</b> Sesión semipresencial 04 de febrero de 2020</p>
---	---	--

- Objeto de la Convocatoria: Contratar la “Generación de base cartográfica a partir de la toma de fotografía aérea, información lidar y generación de cartografía, para la zona rural y urbana de las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina”.
  - Presupuesto oficial estimado: \$509.187.563,00
  - Plazo de ejecución: tres (3) meses
  - Proponente a adjudicar: GEODESIA POR SATÉLITE DE COLOMBIA LTDA. - G.P.S.
  - Valor del contrato: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS M/CTE. (\$458.268.807) incluido impuestos, tributos y contribuciones de orden local o nacional que se generen con ocasión de la suscripción, legalización, ejecución y liquidación del contrato.
3. Proposiciones y varios.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

**1. Verificación del Quórum**

En Bogotá D.C., a los cuatro (04) días del mes de febrero de dos mil veinte (2020), siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.), se reunieron en sesión semipresencial los miembros del Comité con la finalidad de llevar a cabo el Comité Fiduciario No. 05 del PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER- ARCHIPELAGO DE SAN ANDRÉS.

Para el efecto, se cuenta con quórum válido para deliberar y decidir, de acuerdo con lo establecido en el Manual Operativo PATRIMONIO AUTÓNOMO - PA FINDETER ARCHIPELAGO DE SAN ANDRÉS.

**2. Recomendación al Comité Fiduciario de la selección del proponente ubicado en el primer orden de elegibilidad en la convocatoria No. PAF-SAN ANDRÉS-C-015-2019 cuyo objeto consiste en contratar la “GENERACIÓN DE BASE CARTOGRÁFICA A PARTIR DE LA TOMA DE FOTOGRAFÍA AÉREA, INFORMACIÓN LIDAR Y GENERACIÓN DE CARTOGRAFÍA, PARA LA ZONA RURAL Y URBANA DE LAS ISLAS DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA”**

**Justificación:**

*De conformidad con el Acta de Comité Técnico No. 10 del 30 y 31 de enero de 2020, en sesión virtual, se aprobó y recomendó la selección de contratista dentro de la convocatoria PAF-SAN ANDRÉS-C-015-2019 cuyo objeto consiste en la “GENERACIÓN DE BASE CARTOGRÁFICA A PARTIR DE LA TOMA DE FOTOGRAFÍA AÉREA, INFORMACIÓN LIDAR Y GENERACIÓN DE CARTOGRAFÍA, PARA LA ZONA RURAL Y URBANA DE LAS ISLAS DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA”.*

*Adicionalmente, la Dirección de Contratación de Findeter remitió para revisión y aprobación del Comité Fiduciario la recomendación de adjudicación del contrato dada por el Comité Técnico en sesión adelantada 30 y 31 de enero de 2020, en sesión virtual de la Convocatoria PAF-SAN ANDRÉS-C-015-2019, en el siguiente sentido:*

*“(…)*

**A)** *De conformidad con el acta de cierre del proceso de fecha trece (13) de diciembre de dos mil diecinueve (2019), en el marco de la presente convocatoria se recibieron ocho (8) ofertas presentadas por los siguientes proponentes:*



3-1-86706 PATRIMONIO AUTÓNOMO  
FINDETER – ARCHIPIELAGO DE SAN  
ANDRES

COMITÉ FIDUCIARIO

ACTA No. 5  
Sesión semipresencial  
04 de febrero de 2020

No.	PROPONENTE
1	<b>AEROESTUDIOS S.A.S.</b> Nit. 800.076.404-0
2	<b>DATUM INGENIERÍA S.A.S.</b> Nit. 830.136.779-4
3	<b>CONSORCIO RUDOC</b> Conformado por: <b>Integrante No. 1. FOTO RUDOLF S.A.S.</b> Nit. 860.001.185-9 Porcentaje de Participación: 60% <b>Integrante No. 2. DOCUDIGITAL S.A.S.</b> Nit. 830.093.458-9 Porcentaje de Participación: 40%
4	<b>CONSORCIO AEROFOTOGRAFÍA 2019</b> Conformado por: <b>Integrante No. 1. AZ CONSTRUCCIONES S.A.S.</b> Nit. 811.011.847-0 Porcentaje de Participación: 30% <b>Integrante No. 2. INGENIERÍA BÁSICA S.A.S.</b> Nit. 811.035.534-4 Porcentaje de Participación: 70%
5	<b>GEOCAM INGENIERÍA S.A.S.</b> Nit. 900.156.867-3
6	<b>GEODESIA POR SATÉLITE DE COLOMBIA LTDA. - G.P.S.</b> Nit. 800.085328-7
7	<b>ISATECH CORPORATION S.A.S.</b> Nit. 900.292.243-1
8	<b>CONSORCIO CARTOLIDAR 2020</b> Conformado por: <b>Integrante No. 1: GEOVALORES S.A.S.</b> Nit. 900.738.463-1 Porcentaje de Participación: 30% <b>Integrante No. 2: LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ DE CUNDINAMARCA S.A.S.</b> Nit. 830.066.704-1 Porcentaje de Participación: 70%

B) El día dieciocho (18) de diciembre de 2019 se presentó en Comité de Contratación el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES, el cual fue publicado el mismo día, con los siguientes resultados:

No.	PROPONENTE	JURÍDICA	TÉCNICA	FINANCIERA	RESULTADO
1	AEROESTUDIOS S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
2	DATUM INGENIERÍA S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
3	CONSORCIO RUDOC	NO CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO

	<b>3-1-86706 PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES</b>	<b>COMITÉ FIDUCIARIO</b>  <b>ACTA No. 5</b> Sesión semipresencial 04 de febrero de 2020
---	--	---

4	CONSORCIO AEROFOTOGRAFÍA 2019	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
5	GEOCAM INGENIERÍA S.A.S.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
6	GEODESIA POR SATÉLITE DE COLOMBIA LTDA. - G.P.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
7	ISATECH CORPORATION S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO
8	CONSORCIO CARTOLIDAR2020	RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO

**C)** Durante el traslado del informe preliminar los proponentes remitieron documentos para subsanar sus ofertas.

**D)** Como resultado de los documentos de subsanación presentados, el día veinticuatro (24) de diciembre de 2019 se presentó en Comité de Contratación el INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES, con los siguientes resultados:

No.	PROponente	JURÍDICA	TÉCNICA	FINANCIERA	RESULTADO
1	AEROESTUDIOS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	DATUM INGENIERÍA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	CONSORCIO RUDOC	NO CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO
4	CONSORCIO AEROFOTOGRAFÍA 2019	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	GEOCAM INGENIERÍA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6	GEODESIA POR SATÉLITE DE COLOMBIA LTDA. - G.P.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
7	ISATECH CORPORATION S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO
8	CONSORCIO CARTOLIDAR2020	RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO

**E)** Como consecuencia de la habilitación de los proponentes, se realizó audiencia para la apertura de propuesta económica Sobre No. 2, el día el día veintiséis (26) de diciembre de dos mil diecinueve (2019).

**F)** Dentro del término establecido en el cronograma, se procedió a realizar la evaluación de conformidad con lo establecido en el numeral 3.1. “Criterios de evaluación y calificación de las Propuestas”, del Subcapítulo III “Evaluación y Calificación de las Propuestas” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia. Dicha actividad fue presentada y sometida a aprobación del comité de contratación el día veintisiete (27) de diciembre de 2019 y publicada el día treinta (30) de diciembre de 2019, con el siguiente resultado:

**“3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

<b>FACTOR DE CALIFICACIÓN</b>	<b>PUNTAJE</b>
-------------------------------	----------------

	<b>3-1-86706 PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES</b>	<b>COMITÉ FIDUCIARIO</b>
		<b>ACTA No. 5</b> Sesión semipresencial 04 de febrero de 2020

<i>Evaluación Económica</i>	100
<b>TOTAL</b>	<b>100 PUNTOS</b>

La TRM certificada por la Superintendencia Financiera que rige para el día dieciocho (18) de diciembre de 2019 fue **TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS (3347,86)**; en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de **MENOR VALOR**.

El **PUNTAJE**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD**, obtenido por los proponentes habilitados, es el siguiente:

<b>Orden según Puntaje</b>	<b>Proponente</b>	<b>Valor Propuesta Económica</b>	<b>Evaluación Económica</b>
4	AEROESTUDIOS S.A.S.	\$497.220.000,00	92,1662055
5	DATUM INGENIERÍA S.A.S.	\$509.186.000,00	90,0002763
3	CONSORCIO AEROFOTOGRAFÍA 2019	\$481.000.000,00	95,2741802
2	GEOCAM INGENIERÍA S.A.S	\$478.800.000,00	95,7119480
1	GEODESIA POR SATÉLITE DE COLOMBIA LTDA. - G.P.S.	\$458.268.807,00	100,0000000

- G)** Según el cronograma de la convocatoria, podían presentarse observaciones al Informe de Evaluación Económica hasta las 5:00 p.m., del día treinta (30) de diciembre de dos mil diecinueve (2019), periodo durante el cual no se recibieron observaciones sobre la evaluación.
- H)** El evaluador efectuó la consulta del proponente ubicado en el primer orden de elegibilidad en la lista restrictiva para la prevención de lavado de activos, el cual no cuenta con ninguna alerta o reporte.
- I)** De igual manera, se realizó la verificación de la Regla de No Concentración de Contratos contemplada en el numeral 2.1.4 del Subcapítulo III **“VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO, TÉCNICO Y FINANCIERO”** Capítulo I **“DISPOSICIONES GENERALES”** de los términos de referencia, encontrando que el proponente ubicado en el primer orden de elegibilidad, no incurre en causal de rechazo en razón a la Regla de **NO CONCENTRACIÓN** de los términos de referencia de la presente convocatoria como consta en los certificados emitidos por la Fiduciaria Bogotá y Fiduciaria La Previsora S.A., así:



**3-1-86706 PATRIMONIO AUTÓNOMO  
FINDETER – ARCHIPIELAGO DE SAN  
ANDRES**

**COMITÉ FIDUCIARIO**

**ACTA No. 5**  
Sesión semipresencial  
04 de febrero de 2020

**FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.  
EN SU CALIDAD DE VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO  
FIDEICOMISO- ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER**

**NIT 830.055.897-7**

**INFORMA QUE:**

En desarrollo de los contratos de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos, suscritos entre La Financiera de Desarrollo Territorial S.A – FINDETER y Fiduciaria Bogotá S.A; las siguientes personas naturales y/o jurídicas tienen los siguientes contratos adjudicados y/o vigentes para los programas de la Gerencia de Infraestructura de FINDETER Equipamientos Urbanos (Equipamientos Urbanos, Jornada Única- Infraestructura Escolar, construcción infraestructura ICBF e Infraestructura en Entornos Institucionales y Culturales) y Programa de Agua para la Prosperidad:

Integrantes Asociación	NIT	Proyecto	Convocatoria No.	Contratista	% Part.
AZ CONSTRUCCIONES S.A.S.	811.011.847-0	AGUA	PAF-ATF-O-019 2018	CONSORCIO PALACE	50%

Las siguientes personas naturales y/o jurídicas no tienen contratos vigentes para los programas de la Gerencia de Infraestructura de FINDETER Equipamientos Urbanos (Equipamientos Urbanos, Jornada Única- Infraestructura Escolar, construcción infraestructura ICBF e Infraestructura en Entornos Institucionales y Culturales) y Programa de Agua para la Prosperidad:

Proponente	NIT
AERESTUDIOS SAS	800.076.404-0
DATUM INGENIERIA SAS	830.136.779-4
FOTO RUDOLF S.A.S.	860.001.185-9
DOCUDIGITAL S.A.S.	830.093.458-9
INGENIERIA BASICA S.A.S.	811.035.534-4
GEOCAM INGENIERIA S.A.S.	900.156.867-3
GEODESIA POR SATÉLITE DE COLOMBIA LTDA. G P S DE COLOMBIA LTDA	800.085.328-7
FERNANDEZ CHAPARRO BENJAMIN SEGUNDO	13.237.821
GOMEZ PATERNOSTRO PIEDAD DEL CARMEN	33.135.661
ISATECH CORPORATION SAS	900.292.243-1
LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE CUNDINAMARCA S.A.S.	830.066.704-1
GEOVALORES S.A.S.	900.738.463-1

**FIDUPREVISORA S.A.**

**EN SU CALIDAD DE VOCERA Y ADMINISTRADORA  
DE LOS PATRIMONIOS AUTÓNOMOS:**

3-1-68573 PA FINDETER PAF  
3-1-86706 PA FINDETER SAN ANDRES  
3-1-86983 PA FINDETER CORMAGDALENA

**NIT. 830.053.105-3**

**INFORMA QUE**

Las siguientes personas naturales y/o jurídicas, no tienen ningún contrato suscrito, ni en ejecución, relacionado con los Patrimonios Autónomos indicados en precedencia:

Nº	PROponente (Según Orden Acta de Cierre)	INTERESADO INDIVIDUAL O INTEGRANTE DEL INTERESADO PRURAL	NIT PERSONA JURIDICA
1	AEROESTUDIOS SAS	AEROESTUDIOS SAS	800.076.404-0
2	DATUM INGENIERIA SAS	DATUM INGENIERIA SAS	830.136.779-4
3	CONSORCIO RUDOC	FOTO RUDOLF S.A.S. DOCUDIGITAL S.A.S.	860.001.185-9 830.093.458-9
4	CONSORCIO AEROFOTOGRAFIA 2019	AZ CONSTRUCCIONES S.A.S. INGENIERIA BASICA S.A.S.	811.011.847-0 811.035.534-4
5	GEOCAM INGENIERIA S.A.S.	GEOCAM INGENIERIA S.A.S	900.156.867-3
6	GEODESIA POR SATÉLITE DE COLOMBIA LTDA.	GEODESIA POR SATÉLITE DE COLOMBIA LTDA.	800.085.328-7
7	ISATECH CORPORATION SAS	ISATECH CORPORATION SAS	900.292.243-1
8	CONSORCIO CARTOLIDAR 2020	LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE CUNDINAMARCA S.A.S. LONJACUN GEOVALORES S.A.S.	830.066.704-1 900.738.463-1

	<p align="center"><b>3-1-86706 PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES</b></p>	<p align="center"><b>COMITÉ FIDUCIARIO</b></p> <p align="center"><b>ACTA No. 5</b> Sesión semipresencial 04 de febrero de 2020</p>
---	--	--

**J)** De conformidad con el orden de elegibilidad, el valor de la oferta del proponente ubicado en primer lugar respecto al valor de la convocatoria es el siguiente:

PROPONENTE	VALOR DE LA CONVOCATORIA	VALOR DE LA OFERTA	VALOR A ADJUDICAR
<b>GEODESIA POR SATÉLITE DE COLOMBIA LTDA. - G.P.S.</b>	\$509.187.563,00	\$458.268.807,00	\$458.268.807,00

**K)** En consecuencia, el valor a adjudicar corresponde a la suma de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS M/CTE (\$458.268.807)** incluido impuestos, tributos y contribuciones de orden local o nacional que se generen con ocasión de la suscripción, legalización, ejecución y liquidación del contrato.

**L)** Entre los días treinta (30) y treinta y uno (31) de enero de 2020, el Comité Técnico revisó y aprobó el informe definitivo de evaluación y calificación y asignación de puntaje (Orden de Elegibilidad), y recomendó la adjudicación del proceso emitiendo para ello voto positivo por unanimidad, mediante correos electrónicos de las mismas fechas.

**RECOMENDACIÓN:**

Con fundamento en los anteriores informes de verificación y de evaluación y calificación de las ofertas, los cuales reposan en la carpeta de la convocatoria, la Dirección de Contratación remite para revisión y aprobación del Comité Fiduciario la recomendación de adjudicación del contrato dada por el Comité Técnico en sesión adelantada entre los días treinta (30) y treinta y uno (31) de enero de 2020 de la Convocatoria **PAF-SAN ANDRÉS-C-015-2019** cuyo objeto consiste en contratar la **“GENERACIÓN DE BASE CARTOGRÁFICA A PARTIR DE LA TOMA DE FOTOGRAFÍA AÉREA, INFORMACIÓN LIDAR Y GENERACIÓN DE CARTOGRAFÍA, PARA LA ZONA RURAL Y URBANA DE LAS ISLAS DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA”** al proponente **GEODESIA POR SATÉLITE DE COLOMBIA LTDA. - G.P.S. DE COLOMBIA LTDA. – G.P.S.**, con NIT. 800.085.328-7, representada legalmente por **BENJAMÍN SEGUNDO FERNÁNDEZ CHAPARRO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 13.237.821, por el valor de su oferta económica la cual asciende a la suma de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS M/CTE (\$458.268.807,00)** incluido impuestos, tributos y contribuciones de orden local o nacional que se generen con ocasión de la suscripción, legalización, ejecución y liquidación del contrato.”

**3. Propositiones y Varios.**

No Aplica

**4. Decisión del Comité Fiduciario:**

<p>2 Solicitud: adjudicación de la convocatoria No.PAF-SAN ANDRÉS-C-015-2019</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Objeto: Contratar la “Generación de base cartográfica a partir de la toma de fotografía aérea, información lidar y generación de cartografía, para la zona rural y urbana de las islas de san Andrés, providencia y santa catalina.</li> <li>Presupuesto oficial estimado: \$509.187.563,00</li> <li>Plazo de ejecución: tres (3) meses</li> <li>Proponente a adjudicar: GEODESIA POR SATÉLITE DE COLOMBIA LTDA. - G.P.S.</li> </ul>	<p align="center"><b>Aprobado e instruido</b></p>
--	---

	<b>3-1-86706 PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES</b>	<b>COMITÉ FIDUCIARIO</b>  <b>ACTA No. 5</b> Sesión semipresencial 04 de febrero de 2020
---	--	---

- Valor contrato: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS M/CTE. (\$458.268.807,00) incluido impuestos, tributos y contribuciones de orden local o nacional que se generen con ocasión de la suscripción, legalización, ejecución y liquidación del contrato.

Agotado el orden del día, se da por terminado el Comité Fiduciario No. 05 el día cinco (05) de febrero de 2020, a las 12:00 p.m.

Para constancia de lo anterior firman:

**POR FINDETER:**

**POR FIDUPREVISORA (Secretario):**

**VoBo.:**

**Anexo- Votos:**

Nombre	Cargo	Empresa
RITA VICTORIA AMADOR SALGUEDO	SECRETARIA GENERAL	ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

miércoles 5/02/2020 11:46 a. m.  
 RITA VICTORIA AMADOR SALGUEDO <RAMADOR@sanandres.gov.co>  
RE: Comité Fiduciario No 5 Patrimonio Autónomo 3-1-86706/ PA FINDETER- SAN ANDRES  
Para Barbosa Velasco Lady Daniela  
Mensaje reenviado el 5/02/2020 12:09 p. m.

Aprobado.